

# *Género y Comunidad*

*Un estudio de estereotipos sexistas en un grupo promotor de un proyecto cultural*



**Autora: Carmen Nora Hernández Chávez**  
**Año 2001**

Última actualización 14 de marzo del 2002

## RESUMEN

El tema de esta Tesis surge por interés del grupo coordinador de un proyecto cultural comunitario. En la etapa de formulación y elaboración del proyecto, mientras compartían y analizaban los diagnósticos realizados por los Talleres de Transformación Integral del municipio, identificaron la existencia de relaciones discriminatorias hacia las mujeres en la población de Marianao. Al mismo tiempo, este grupo que asumía la responsabilidad de un nuevo proyecto cultural, reconoció adolecer de formación en el tema género para enfrentar un proyecto comunitario cuyos objetivos son eminentemente culturales. De ahí que plantearon la urgencia de capacitación para poder: a) tener información básica sobre género; b) instrumentar el análisis de género en el proyecto; y c) no reproducir en las actividades socioculturales que promuevan, actitudes discriminatorias por condición de género.

Atendiendo a este diagnóstico de necesidades, me propuse realizar un programa de capacitación en género, cuyo eje de investigación son los estereotipos sexistas. Se toman para el análisis los contenidos de los estereotipos, en tres componentes cognitivos: las características físicas, las características psicológicas y la conducta de rol.

En el transcurso de los tres talleres de capacitación, mediante las diferentes técnicas participativas empleadas y los debates realizados, el grupo identifica los estereotipos sexistas que ellos portan, sus consecuencias para hombres y mujeres y ejercita la capacidad de observar y analizar las relaciones de género, en diferentes productos culturales. En el final del proceso aplican las categorías de análisis de género a diferentes espacios culturales del proyecto y producen criterios metodológicos para dar seguimiento y evaluar la perspectiva de género en este proyecto.

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación es una de las actividades planificadas para el primer año del proyecto "Bibliarte": Animación sociocultural en el municipio Marianao. Proyecto previsto en dos etapas y con una duración de tres años (2000- 2002). Aunque su alcance es municipal, su sede es la biblioteca "Enrique José Varona" ubicada en Ave 41 esq. a 100 en Marianao, Ciudad de La Habana.

Todo el proceso de gestión y capacitación del proyecto es acompañado por el Centro Memorial Martín Luther King Jr. (CMMLK). La metodología utilizada es de educación popular.

Como parte de la política institucional del Centro Martin Luther King Jr., se acompañan proyectos comunitarios que generan amplia participación y articulación entre los actores sociales que actúan en la comunidad. Un énfasis importante es la formación en participación consciente, responsable y comprometida de los involucrados/as, de manera que durante el proyecto y como resultado del mismo queden instaladas nuevas formas de relación entre los/as participantes y se generen capacidades de conducción en los/as implicados/as.

Desde el inicio del proceso de gestión del proyecto, en 1998, se constituyó un grupo, denominado *grupo coordinador*, para responder por el cumplimiento integral de todos los pasos del proyecto. Integran el grupo: trabajadoras de la Biblioteca, representantes de los seis Talleres de Transformación Integral del municipio, promotores culturales, artistas independientes y tres miembros del CMMLK.

Partiendo de que el trabajo comunitario que se realiza desde la concepción de educación popular, implica al mismo tiempo, procesos educativos con investigación participativa, consideré pertinente para atender las necesidades de capacitación diagnosticadas, iniciar con el estudio de los estereotipos sexistas del grupo.

Los talleres realizados por este grupo (previo al proceso de capacitación), que realizaron para identificar y formular el proyecto comunitario de animación sociocultural, revelaban la existencia de relaciones discriminatorias de género entre la población beneficiaria del proyecto; tienen su expresión, entre otras manifestaciones, en la vida cotidiana y en el lenguaje desvalorizante acerca de las mujeres.

Como la cultura es constitutiva de los sujetos, y en ella se reproducen las estructuras de dominación-dependencia de la sociedad, un proyecto comunitario cuyos propósitos son la animación sociocultural, en la perspectiva de equidad y justicia social; debe trabajar de manera prioritaria las relaciones de género para no reproducir las desigualdades existentes.

En los últimos veinte años la investigación de los diferentes aspectos que componen el tema género ha adquirido relevancia en las ciencias sociales, una nueva categoría se ha operacionalizado: "análisis de género". Desde ella se puede identificar las diferencias y desigualdades en las relaciones entre los hombres y las mujeres, visibilizar las relaciones de poder y trazar estrategias para mejorar la posición de la mujer y cambiar las relaciones desiguales. A nivel del proyecto, realizar análisis de género contribuye a visibilizar cuál sería el efecto del proyecto sobre las relaciones de poder. Si no se intenciona este análisis, muchas veces el efecto resulta invisible, y se desconoce si se está mejorando o empeorando la equidad de género entre la población que participa.

Diversos trabajos de diploma en Psicología realizados en los últimos diez años \_aunque no son los estereotipos la categoría específica de estudio\_ , al analizar la representación social del género dan cuenta de la presencia de estereotipos sexistas en sectores de la población cubana. De igual modo, en algunas publicaciones que abordan los temas mujer, familia y género también se afirma la prevalencia de estereotipos en nuestra sociedad.

Como seres históricos-culturales, hombres y mujeres, somos herederos y portadores de una historia familiar y grupal que actúa como referente cultural de nuestras concepciones, valores, actitudes y comportamientos; de ahí que identificar las raíces culturales de la construcción social del género y revelar mediante procesos de investigación-acción los estereotipos presentes en la cultura que portamos, es tarea impostergable para sensibilizar a las personas que conducen proyectos, y al mismo tiempo desarrollar habilidades de análisis de género, de manera que las actividades que genera el proyecto, no reproduzcan discriminaciones.

## CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### El Género. Sus desarrollos en las ciencias sociales.

#### Origen del concepto.

Si bien el concepto de género existe desde hace cientos de años, no es hasta después de los años 70 del siglo XX que empieza a ser utilizado en las Ciencias Sociales con contenidos y definiciones específicos que lo elevan a categoría de análisis.

Se ha reconocido en primer lugar a la Antropología, luego a la Psicología y la Sociología, como las disciplinas que mayores aportes han hecho a la conceptualización del género y a su aplicación a las investigaciones científicas.

Hay que señalar que la construcción teórica sobre género ha sido promovida desde las luchas y los desarrollos del pensamiento feminista. El feminismo como movimiento político y cultural, si bien tiene sus orígenes a finales del siglo XVIII, es a principios del XIX que empieza a tomar formas organizativas y colectivas, y a mediados del XX que alcanza su más amplio desarrollo.

Insertos en las ideologías más amplias del liberalismo y el socialismo, las luchas políticas en aras de la igualdad es el eje básico que da cohesión a estos movimientos. Sus luchas, hasta mediados del siglo XX, se enmarcan, principalmente, hacia la adquisición de derechos civiles que permitieran el acceso de las mujeres a la educación, al voto y a condiciones equitativas de trabajo. (Guerra, L, 1994)

En el área del pensamiento, las reflexiones que inciden en el campo de la problemática feminista surgen en la modernidad con dos importantes publicaciones: en Francia en 1949 Simone de Beauvoir escribe *El segundo sexo*, cuya idea central es que “no se nace mujer sino que se vuelve mujer”, y en 1963 Betty Friedan en E.U. publica *La mística de la feminidad* con lo cual reanima el movimiento feminista norteamericano.

En la segunda mitad de los años 60 se articula el llamado nuevo movimiento feminista y surge la teoría feminista radical. Su máxima exponente, Kate Millet publica en 1970 “Política sexual”. A partir de la categoría “patriarcado” del sociólogo alemán Max Weber, explica la organización social. Trabaja el sistema patriarcal como sistema político que tiene como objetivo la subordinación de las mujeres.

Joan Scott, en su artículo “Gender- A usefull category of historical anlyses”, (1990) sintetiza la crítica a la producción teórica feminista cuya categoría analítica es el patriarcado. Afirma que este análisis es insuficiente, ya que las teorías del patriarcado no explican lo que la desigualdad de género tiene que ver con otras desigualdades: si el análisis está basado en la diferencia física, esta única variable es problemática, porque pone al cuerpo humano fuera de cualquier construcción socio-cultural y, por tanto., supone la no historicidad del género. (Scott en Soárez, R, 1995)

Otra corriente del nuevo feminismo concentra sus esfuerzos en rescatar la visibilidad de las mujeres en la historia, y en evidenciar sus contribuciones en la vida social y en lo cotidiano.

En la segunda mitad de los 70, un sector del feminismo va a configurar el llamado feminismo de la diferencia, que afirma que las mujeres son realmente diferentes a los hombres. Con más atención a lo sensible que a lo racional., las feministas de la diferencia exaltan las características “naturalmente femeninas” .(Sus principales exponentes en E.U. y Francia han sido Karen Harvey, Annie Leclere, Luce Irigaray). Esta tendencia del feminismo, en general, justifica la capacidad de las mujeres de organizarse y de relacionarse con el mundo de forma más armónica y menos dominadora por su constitución biológica.

En la década de los 80 se desarrolla un debate entre diferentes sectores del feminismo de la igualdad y el de la diferencia. Comienza a aparecer la necesidad de estudiar el funcionamiento de las sociedades concretas y de los diferentes niveles y ámbitos de las relaciones sociales para comprender la subordinación de las mujeres, esto es, para comprender el lugar que las mujeres ocupan en las sociedades, en las instituciones, en las prácticas religiosas, etc. . Es preciso, entonces, estudiar las relaciones hombres-mujeres, hombres-hombres y mujeres-mujeres. Esos estudios están en la base del surgimiento y la expansión del concepto de género. El sexo social comienza a ser definido. El género se define como una construcción social.

Paralelamente, en esta década se produce una tendencia en los centros académicos y ONGs a multiplicar los proyectos de estudios sobre la mujer que procuran comprender la vida de las mujeres, muchas veces sin la percepción de que este análisis sólo será fecundo en la medida en que tenga como objeto de estudio las relaciones sociales y sus mecanismos generadores de subordinación. Los estudios y programas sobre la mujer son fácilmente incorporados en las diferentes instituciones y tratados como un capítulo aparte que no cuestionan ni amenazan los espacios de poder masculino.

En las últimas décadas, y a partir de los aportes fundacionales que hemos comentado, numerosas corrientes feministas se han desarrollado, que hacen énfasis diferentes en aspectos y visiones de las relaciones de género y la condición femenina. Género y clase, género y etnia, género y orientación sexual, género y derechos reproductivos, género y salud... son algunos de los temas que son priorizados por grupos y estudiosas.

A pesar de la heterogeneidad que ha caracterizado al movimiento feminista, y amén de sus conquistas políticas, considero como uno de sus aportes principales haber introducido en el debate social y cultural la idea de que las prácticas de las mujeres y de los hombres no se determinan solamente por las características biológicas y naturales, sino por medio de construcciones culturales profundamente enraizadas.

### **Orientaciones teóricas de la concepción de género**

Es posible identificar diferentes núcleos teóricos de producción feminista sobre género que responden a distintas orientaciones teóricas. ( Soárez, R, 1995).

- Una perspectiva primera concibe género como un sistema jerarquizado de *status* o prestigio social. Trabaja con papeles sociales, lo cual revela su cercanía al funcionalismo sociológico. En esta perspectiva se encuentran autores/as identificados/as con teorías psicoanalíticas, que entienden la socialización como un proceso de aprendizaje de papeles. Joan Scott identifica dos escuelas en la teoría psicoanalítica: a) la angloamericana: Trabaja con términos de teorías de relaciones de objeto. En E.U. se destacan Nancy Chodorow y Carol Gilligan. b) La escuela francesa tiene como base las lecturas estructuralistas y pos-estructuralistas de Freud, en el contexto de las teorías del lenguaje (figura central, Jacques Lacan). Ambas escuelas se interesan por los procesos a través de los cuales fue creada la identidad.
- Otra perspectiva es la llamada de relaciones sociales de sexo. Parte de la división social del trabajo como núcleo motor de la desigualdad. Esta orientación se desarrolla en Francia y una de sus exponentes es Danielle Kergoat. Esta autora inició sus estudios a partir de una matriz marxista y realizó investigaciones sobre la inserción femenina en el mercado de trabajo. Michelle Ferrand en su estudio sobre "Relaciones sociales de sexo, maternidad y paternidad" afirma que "raciocinar en términos de relaciones de sexo, es establecer que la diferencia entre los sexos es construida socialmente, lo que quiere decir que ni la anatomía ni la naturaleza explican el dominio de las mujeres por los hombres, pero que esta dominación social reinterpreta, utiliza, atribuye un sentido a la diferencia biológica y en particular a la maternidad y a la paternidad. La división del trabajo no se explica naturalmente, ella

es expresión de la relación de dominación, inclusive en lo que se refiere a la parentalidad, que no puede ser reducida a su dimensión biológica”.

- Una tercera perspectiva considera los sistemas de género como sistemas de poder, resultado de un conflicto social de dominación. Esta corriente parte del análisis de Gayle Rubin en el cual somete a la crítica feminista las teorías de Lévi-Strauss sobre el parentesco, y el psicoanálisis en su vertiente lacaniana. Hipótesis procedentes de las teorías de conflicto y de poder (Foucault, Deleuze, Derrida) también se ubican en esta corriente.
- La historiadora Joan Scott (1989) –cuya sistematización de los componentes e implicaciones del género es de las más completas y ponderadas– entiende el género como el elemento constitutivo de las diferencias percibidas entre los sexos. Introduce la dimensión histórica y la de poder relacional en estas diferencias. Postula que las diferencias no deben ser constituidas como desigualdades: “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una primera forma de significar las relaciones de poder. Es el primer campo en el cual el poder es articulado”. (Scott en Soárez, R, 1995)

Según Scott, el género implica cuatro elementos relacionados entre sí: lo simbólico, los conceptos normativos, lo político-social-institucional y la identidad subjetiva. Los símbolos culturalmente disponibles evocan representaciones múltiples (ej, figuras de Eva y María). Los conceptos normativos evidencian interpretaciones del sentido de los símbolos que intentan limitar y contener sus posibilidades metafóricas; los conceptos toman forma de oposición binaria que afirma el sentido masculino y el femenino. Por tanto, el objetivo de la pesquisa es explorar la noción de fijeza, descubrir la naturaleza del debate o de la represión que lleva a la apariencia de una permanencia eterna en la representación binaria de géneros. Este tipo de análisis tiene que incluir –el tercer elemento– una noción de lo político-social-institucional, es decir, cómo las actividades promovidas por las organizaciones e instituciones de la sociedad, conforman la identidad de género. La identidad subjetiva es construida mediante una serie de actividades y organizaciones sociales que actúan como representaciones culturales históricamente situadas; en este sentido, corresponde a los/as investigadores/as examinar las maneras como las identidades de género son realmente conformadas.

### **Estudios de género.**

Los estudios de género se insertan en el ámbito del conocimiento que se preocupa del modo en que las diferencias sexuales son asumidas culturalmente como desigualdades entre las personas, de uno u otro sexo, en un contexto social e histórico determinado. Aluden tanto a relaciones sociales entre identidades femenina y masculina, como a relaciones económicas, políticas y a la condición histórica.

Un primer antecedente en el campo de la antropología, lo encontramos con Margaret Mead en 1935, en su ya clásico estudio de las diferencias conductuales y de temperamento entre grupos de personas de diferentes sexos en tres sociedades de Nueva Guinea. Sus resultados aportaron interesantes reflexiones acerca de la naturaleza social de las diferencias entre los sexos (Lamas, M, 1986).

En 1937, Murdock, al hacer un estudio comparativo de la división sexual del trabajo en diferentes sociedades, encuentra que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas entre ellos, y señala que es el trato diferencial en la niñez y las ocupaciones distintas en la etapa adulta los que determinan las diferencias observadas en el temperamento sexual y no viceversa. (Lamas, M, 1986)

En 1955, el investigador John Money (en Solano, M, 2000), incluye en sus estudios el género con un sentido de construcción social; a él se debe la introducción del término *gender role* para describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres.

“El enfoque de género surge como teoría desde la Psicología cuando los psicólogos se preguntaron por qué habían personas que tenían comportamientos extraños desde el punto de vista sexual, y dónde se generaban estos comportamientos que no se correspondían con lo esperado y que no se ajustaban a la cultura ni a las normas” (Lagarde, M, S/A, p. 35). Siguiendo a esta investigadora pudiéramos concluir que la motivación por comprender la formación de la identidad de género fue la que llevó a psicólogos como Robert Stoller, a establecer más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género. Stoller (1968) se refirió al sexo como al hecho biológico que es la base de que la especie humana, al igual que otras, se reproduce a través de la diferenciación sexual; y al género, como a los significados que cada sociedad atribuye a esa diferenciación (Stoller en Durín, 1996).

Por su parte, Evelyn Sullerot junto a Jacques Monod, al estudiar el “hecho femenino” desde una perspectiva que incluía lo biológico, lo psicológico y lo social, concluyen que: “se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento” (Sullerot en Durín, 1996, p. 50).

Olga Bustos define al género como “una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social. Esto implica la transmisión y aprendizaje de normas que conforman a la persona acerca de lo obligado, lo prohibido y lo permitido” (Bustos en Peñate, 1999, p.10).

Gayle Rubin (1975) define género como “el conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.” (en Lamas, M, 1986, p. 191)

Teresita De Barbieri (1992) se identifica con Rubin porque considera que esa es la perspectiva que abre más posibilidades para el análisis de los géneros en América Latina. Trabaja el concepto de la siguiente forma: “los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a las relaciones entre las personas. En términos durkheimianos son las tramas de las relaciones sociales que determinan las relaciones de los seres humanos en cuanto a personas sexuadas. Los sistemas de sexo/género son por tanto el objeto de estudio más amplio para comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina. La apuesta es estudiar estos sistemas de acción social y el sentido de la acción en relación con la sexualidad y la reproducción.

Aunque actualmente se mantienen diferentes aproximaciones a la temática de género, dentro de la coexistencia de enfoques, es posible identificar un intento común por interpretar el género como un sistema de relaciones culturales entre los dos sexos: construcciones simbólicas, que se establecen a partir de los datos biológicos de la diferencia sexual. Hablar de género es referirse a un filtro cultural, a una identidad y a un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales.

Desde que nacemos, y quizás desde antes, se nos va condicionando de acuerdo a lo que la sociedad entiende que corresponde a nuestro sexo. Por tanto, el *género* es la identidad asignada culturalmente, es el *conjunto de características sociales atribuidas a una persona según su sexo*. No es lo mismo el sexo biológico que el género. El sexo es el término que describe las *diferencias biológicas* entre hombres y mujeres, diferencias que son morfológicas, son propias de nuestra naturaleza y generalmente no son cambiables.

Con el término *género*, se alude a una *relación*: a la relación entre personas de diferentes sexos. Se refiere a *diferencias aprendidas* desde la infancia a través de la familia, de los amigos y vecinos, de la escuela y de la iglesia, que son reforzadas a todo lo largo de la vida por los grupos humanos en los cuales participamos y por los medios de comunicación social. En conjunto, todos los medios de socialización de la personalidad forman las ideas, los conocimientos, las experiencias, las visiones y expectativas acerca de lo que significa ser hombre o mujer en un contexto determinado.

Al respecto, Eva Figes (en Fernández, L, 1996 p. 18) afirma: “... nuestras ideas sobre el amor entre hombres y mujeres, sobre el matrimonio y la paternidad, sobre nosotros mismos en el papel de padres, esposos, madres, están condicionadas en gran medida, por la sociedad de la cual somos resultado, mucho más de lo que podamos figurarnos”.

Las relaciones de género constituyen relaciones de poder. El género como primer campo de significación y articulación del poder, establece un conjunto objetivo de referencias que estructuran la percepción y organización concreta y simbólica de toda la vida social.

Indudablemente, la incorporación de la categoría género ha contribuido a iluminar el complejo panorama de lo social dotando a los estudiosos y las estudiosas de un aparato conceptual de análisis. Pero para tener una comprensión lo más amplia posible de la multiplicidad de relaciones que integran el tejido de lo social, es necesario articular el análisis de género con otras categorías, tales como las de clase, raza o etnia.

En el esfuerzo por incorporar el género en la investigación social se ha operativizado la categoría *análisis de género*. El foco del análisis son *las relaciones entre los hombres y las mujeres* y su eje es la *identificación de las diferencias en estas relaciones*.<sup>1</sup>[\[1\]](#)

Entonces, podemos afirmar que *el análisis de género es el proceso mediante el cual se identifican las diferencias y desigualdades en las relaciones entre los hombres y las mujeres, se visibilizan las relaciones de poder y se trazan estrategias para mejorar la posición de la mujer y cambiar las relaciones desiguales*.

Hay diferentes niveles de análisis de género: a nivel comunitario, este análisis ayuda a revelar y entender las relaciones de poder que existen; a nivel de un proyecto, *el análisis de género ayuda a visibilizar cuál sería el efecto del proyecto sobre las relaciones de poder*. Si no se intenciona este análisis, muchas veces el efecto resulta invisible, y se desconoce si se está mejorando o empeorando la equidad de género entre la población que participa.

La estructura e ideología del patriarcado [1](#)<sup>2</sup> ha mantenido inalterables las raíces de las construcciones culturales acerca de lo que significa ser hombre o mujer, y como resultado la permanencia de jerarquías (relaciones de opresión-subordinación), entre hombres y mujeres. Históricamente, las sociedades otorgan mayor valor y estatus a las actividades y funciones realizadas por los hombres.

“Desde la cuna, se pautan las diferencias con mayor o menor magnitud, lo que está en dependencia de las concepciones de los padres, en primer orden; más adelante, otros actores sociales hacen su contribución”. (Guerrero, N, 1996). Esta misma investigadora, apoyándose en Ann Hall, afirma que las relaciones de género son relaciones de poder en las que los hombres, como grupo social, tienen más poder sobre las mujeres que viceversa, y que están construidas socialmente al estar sometidas a cambios históricos.

En las relaciones sociales en general, y en las de género en particular, influyen las ideas y los procesos de la época en que vivimos; por ello, los comportamientos de género no son estáticos:

cambian a través del tiempo. Eso explica que existan diferencias de género condicionados por diferencias generacionales. Nuestro comportamiento de género es distinto al de nuestros padres y madres, al de nuestros abuelos y abuelas. Del mismo modo, el comportamiento de género de nuestros hijos e hijas será diferente al nuestro.

En mi opinión, las desventajas de las mujeres se expresan en muchos campos y ámbitos de la vida, desde la desigual asignación y asunción de los roles en el hogar, en el empleo, en la toma de decisiones, pasando por las desiguales oportunidades de acceder al conocimiento y por tanto a la producción cultural y científica de cada época, hasta la invisibilidad de su presencia en los principales sucesos y acontecimientos históricos donde han participado o han desempeñado los roles menos valorizados.

### **Estereotipos.**

El concepto de estereotipo es muy cercano al de prejuicio. Semánticamente el prejuicio se define como un juicio previo a algo, es decir, se refiere a la acción de juzgar por anticipado. Mientras que estereotipo, en la producción teórica acerca de las representaciones sociales, lo definen, como el aspecto conceptual o cognoscitivo del prejuicio; es decir, las ideas u opiniones que tenemos acerca de los individuos o grupos que son objeto de tal juicio. “Un estereotipo social comporta la asignación en común de ciertos rasgos a los individuos que son miembros de un grupo y de ciertas diferencias respecto a los miembros de otros grupos”. (Paez, D y colaboradores, 1987,pag 222).

“El prejuicio es una actitud ‘injustificada’ hacia un grupo y los miembros que lo componen tomados en conjunto y/o individualmente. En esa actitud no interviene el conocimiento expreso de una persona concreta, o de un grupo específico, simplemente actúa la irracionalidad de rechazar por una determinada creencia, sentimiento y/o disposición a actuar” (Enciclopedia de la psicología, Océano v. III).

Otra definición similar de prejuicio, que lo relaciona con los estereotipos, se encuentra en el volumen IV de esta misma enciclopedia: “Prejuicio es una actitud hacia un miembro de un grupo racial, étnico, mayoritario o minoritario, que es consecuencia de la pertenencia de dicha persona a ese grupo. El prejuicio siempre es un falso retrato, un estereotipo basado en generalizaciones e ideas subjetivas acerca del grupo “. Resulta curioso que sólo se relacione en ella lo racial o étnico como fuente de prejuicio.

Por su parte la definición de prejuicio que recoge Friedrich Dorsch en el Diccionario de Psicología ( 1985) reitera también que es una actitud, y un concepto cercano al de estereotipo; pero añade “ Es característica del prejuicio la persistencia tenaz, inflexible y no reflexiva, que es, por lo general, muy nociva para la sociedad (aunque en algunos casos puede ser beneficiosa)”.

Como cualquier actitud, el prejuicio tiene un componente cognitivo (la imagen o cuadro mental que nos formamos de una persona o conjunto de personas), un componente afectivo (los sentimientos o emociones que esta persona o personas despiertan en nosotros) y un componente conductual (nuestra tendencia o predisposición a actuar hacia ella o ellas de determinada manera).

Según D. Paez y colaboradores (1987), los estereotipos pueden ser considerado como creencias populares acerca de la probabilidad de conductas, pensamientos y sentimientos en ciertos grupos, y pueden funcionar como juicio social de las personas por la simple pertenencia a un determinado grupo.

El estereotipo funciona como una imagen mental simplificada de un grupo de personas o institución, imágenes sobre las que existe cierto consenso de opinión. (Tajfel, Allport y Sthepan en D. Paez y colaboradores, 1987). En este sentido el estereotipo es representación social.

“Un estereotipo activado funcionaría como una regla cognitiva de decisión y de resolución de problemas, que permitiría inferir características, causas, razones y decidir acciones ante sujetos dados”. (Bodenhause & Wyler en D. Pez y colaboradores, p. 223)

Siguiendo a estos autores podemos definir al estereotipo como *la tendencia a la generalización de características, rasgos y actitudes a todas las personas de un grupo social determinado fundamentado en los prejuicios que existen acerca de ese grupo.*

### **Estereotipos sexistas**

En las dos últimas décadas, muchas investigaciones de género han desplazado su eje de análisis del estudio de las diferencias conductuales en función de la variable sexo, a la influencia de la identificación con el género en conductas relacionadas con las categorías sexuales o con los estereotipos de género.

Los trabajos iniciales centraron su atención en medir las diferencias individuales en la identificación con los constructos “masculinidad y feminidad” en rasgos de personalidad. De estos estudios surgieron los dos instrumentos de medida más utilizados, el Bem Sex Role Inventory (BSRI) de Bem (1974) y el Personal Attributes Questionnaire (PAQ) de Spence y cols. Estas escalas están basadas en los estereotipos sobre las características psicológicas atribuidas diferencialmente a cada una de las categorías sexuales.

La falta de consistencia en los resultados que han utilizado como medida exclusiva instrumentos de rasgos de la personalidad en la identificación con el género, llevó a Spence (1985) a proponer un nuevo modelo de análisis multifactorial de identidad de género que toma en cuenta la multiplicidad de factores asociados al género. Este nuevo modelo de Spence va en la misma línea del modelo de componentes múltiples de los estereotipos de género de Deaux y Lewis (1983, 1984). Estas autoras demostraron que los estereotipos de género están formados por varias dimensiones: conductas de rol, características físicas, rasgos de personalidad y ocupaciones; aunque estos componentes se relacionan entre sí, las correlaciones entre ellos sugieren que funcionan con independencia. (en López, M y Morales, J. Francisco).

Williams y Best (1990), en un estudio realizado en 30 países, comprobaron que existe un gran consenso transcultural en el contenido de los estereotipos de género; no obstante estos autores encontraron algunas diferencias entre países y también es lógico pensar que, incluso dentro de una misma cultura, existen diferencias entre subgrupos (por ejemplo, de edad, clase social, etc) en cuanto al contenido de los estereotipos de género. (López, M y Morales J. F)

Aunque no todas las mujeres son iguales en sus actividades, habilidades, deseos y comportamientos, y, por supuesto, tampoco son iguales todos los hombres, desde los estereotipos sexistas se hacen juicios y se han construido exigencias a los grupos humanos según su sexo. Un ejemplo de estos estereotipos es la creencia generalizada que las mujeres, por naturaleza, por el hecho de tener la función biológica de gestar y amamantar a los hijos, tienen más aptitudes que los hombres para cuidar y atender mejor a los hijos.

En mi opinión, aunque en todos los contextos se expresan prejuicios y estereotipos por condición de género, indudablemente los contenidos tienen diferentes expresiones según las culturas locales y regionales. Las expectativas y exigencias sociales, los roles asignados y asumidos por hombres y mujeres, lo que está “permitido” a las personas de uno u otro sexo, está determinado por las costumbres, hábitos y creencias de los pueblos.

La cultura es constitutiva de los sujetos, en ella se reproducen las estructuras de dominación-dependencia de la sociedad. Cuando hablo de cultura, no restrinjo el concepto sólo a los productos culturales; la entiendo como la matriz identificatoria y “generadora de los comportamientos, hábitos, lenguajes, valores, relaciones sociales” en un grupo, comunidad o nación. ( Rebellato, J. L, 2000, p. 80).

Amén de los análisis más a fondo que pueden realizarse, desde una simple observación de la vida cotidiana es evidente la presencia de estereotipos sexistas en la cultura cubana. Diversos trabajos de diploma en Psicología realizados en los últimos diez años \_aunque no son los estereotipos la categoría específica de estudio\_, al analizar la representación social del género dan también cuenta de la presencia de estereotipos en sectores de la población cubana. (Angel, M, 1994; Cordero, T, 1995; Herrera, R, 1998, Solano, M, 2000; Santilano, I, 2000)

De igual modo, en algunas publicaciones que abordan los temas mujer, familia y género también se afirma la prevalencia de estereotipos en nuestra sociedad. Ejemplos elocuentes se encuentran en sendos artículos de L. Fernández y N. Guerrero. La primera afirma: “Si bien es cierto que, en relación con el sometimiento económico y social, se han atenuado los prejuicios y estereotipos, en sentido universal y \_de modo particular en nuestro país\_, en el plano afectivo se mantienen otros con igual fuerza, de gran arraigo y condicionamiento cultural”. ( Temas No 5, p. 21,1996)

Por su parte Natividad Guerrero asegura: “La fuerza de los prejuicios y los estereotipos en torno a las altas responsabilidades de dirección continúan siendo, en el orden de las subjetividades, una de las razones que obstaculizan el desempeño que pudiera llegar a alcanzar la mujer cubana en cuanto a participación social en su sentido más amplio” ( Temas No. 14, p. 40).

Como seres históricos-culturales, hombres y mujeres, somos herederos y portadores de una historia familiar y grupal que actúa como referente cultural de nuestras concepciones, valores, actitudes y comportamientos; de ahí que identificar las raíces culturales de la construcción social del género y revelar mediante procesos de investigación-acción los estereotipos que portamos, es tarea impostergable para todas las personas que de manera científica o empírica se involucran en el trabajo social comunitario desde una perspectiva de equidad y justicia social.

### **La intervención comunitaria desde una perspectiva de educación popular**

La Educación Popular es una concepción política-pedagógica intencionada al desarrollo de sujetos/as críticos y comprometidos en la lucha por la transformación de su realidad social. La metodología supone una flexibilidad de adaptación a las circunstancias y las coyunturas que previene contra el establecimiento de procedimientos; los y las educadoras populares prefieren hablar de una lógica que recorre el curso de los procesos: partir de la práctica, teorizar y volver a la práctica.

El trabajo comunitario que se realiza desde esta concepción implica al mismo tiempo un proceso de investigación participativa. Como sabemos en las ciencias sociales la investigación- acción no es sólo una definición intencional de los investigadores, sino una necesidad definida por las propias exigencias de la construcción del conocimiento, el cual exige el estudio de los diferentes fenómenos en vivo, en sus diferentes escenarios sociales concretos.

Desde una epistemología cualitativa en la organización del proceso de construcción del conocimiento, ya sea en experiencias de educación popular, como en la aplicación de la investigación – acción, no se rechazan la utilización de técnicas cuantitativas, ni de métodos tradicionales de enseñanza respectivamente, sino que incluye la información producida por éstas dentro de una lógica de análisis cualitativo.

La participación (grupal, comunitaria) es un concepto central e inherente a la Educación Popular en tanto reconoce al pueblo como gestor, impulsor y creador de su historia. Esta concepción de *participación* no se restringe solo a la presencia, a la posibilidad de informar, ser informado, consultado y ejecutar acciones en un proyecto social. Es la capacidad de ejercer el criterio fundamentado en el análisis, en la definición, la participación en la solución y ejecución de las acciones y en el control, seguimiento y evaluación de los proyectos sociales en que estamos involucrados.

En los procesos de EP se intenciona que el método, las estrategias pedagógicas y los procedimientos didácticos estén impregnados de participación en una forma permanente de manera que proporcione un clima democrático, donde se puedan establecer relaciones horizontales verdaderas y ciertas condiciones que favorezca el debate, el examen de los problemas individuales y comunes, el análisis y las decisiones en las que todos están involucrados.

Tal clima cultural solo es posible si asumimos que todos los participantes tienen un saber, una experiencia que aporta al conocimiento colectivo de la realidad y, por consiguiente, al desarrollo de los procesos sociales.

Este paradigma de trabajo comunitario exige un cambio profundo en los papeles tradicionales que asumen la comunidad, los educadores, los investigadores y todas las personas que participan en el mismo. En el ámbito de la investigación – acción la intervención comunitaria, esta destinada a producir un cambio no sólo en el grupo y en la comunidad, sino también en el investigador. El lugar del saber es compartido entre todos los participantes. Supone un compromiso de los que conducen el trabajo comunitario con la práctica social -de cualquier tipo que sea- y rompe la asimetría implícita en la relación investigador – comunidad, educador -educando que caracteriza a las formas tradicionales de construir conocimientos acerca de la realidad. “Así participar significa romper voluntariamente y a través de la experiencia la relación asimétrica de sumisión y dependencia integrada en el binomio sujeto - objeto “. (Fals Borda, O, 1999, p. 31)

Las experiencias de educación popular reconocen y trabajan la dimensión subjetiva como uno de los elementos dinámicos constitutivo de los diferentes procesos sociales. Parto de una concepción holística del individuo: seres de razón, de sentimientos y de acción. Como seres de relaciones, en los vínculos con los otros y con el mundo en general se revela la integralidad (emociones, actitudes, valores, conocimientos, sexualidad, vivencias, intuiciones, representaciones). De ahí el énfasis que en los procesos de Educación Popular tiene el trabajo con la subjetividad individual, de los grupos y de la comunidad.

La metodología de la EP pone el énfasis inicial en lo cotidiano, en la realidad más cercana al individuo y de los grupos, al considerar a la vida cotidiana fuente valiosa para el conocimiento de fenómenos de la subjetividad individual y social en la comunidad. El análisis crítico de esa realidad contribuye al crecimiento individual, la libertad responsable y al compromiso con la sociedad. A mi juicio, esto es sólo posible a partir de fomentar una cultura de diálogo entre la comunidad y los investigadores, desde una postura profesional profundamente ética y comprometida con los procesos que se generan con la intervención.

Soy de la opinión que los procesos de intervención comunitaria, cuyos propósitos sean promover cambios en la subjetividad social -sean experiencias productivas, de formación, organización o investigación-, deben privilegiar el desarrollo de capacidades de análisis crítico y generar compromiso con los cambios, entre los participantes. De ahí la pertinencia de la Educación Popular, como concepción educativa en el proyecto comunitario de animación sociocultural; y de la investigación acción participativa, como método de investigación, en el tema de esta Tesis.

---

1[1] Para una ampliación de este epígrafe, consultar el Dossier “Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural” citado en la bibliografía de esta Tesis

1[2] Patriarcado: . Es un término que se utiliza de distintas maneras para definir la ideología y estructuras institucionales que mantienen la opresión de las mujeres. Lo asumo con el siguiente significado: “Es un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil, orientadas hacia la promoción del consenso en torno a un orden social, económico, cultural, religioso y político que determina que el grupo, casta o clase compuesto por mujeres, siempre esté subordinado al grupo, casta o clase compuesto por hombres, aunque pueda ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder como las reinas y primeras ministras, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejercen las madres sobre los y las hijas”. (Facio, A. 1995 p. 42-43 )

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA**

### **Breves comentarios sobre la Investigación Acción Participativa (IAP).**

Elegí como metodología la IAP por las posibilidades que ofrece para simultanear la investigación de la categoría elegida (los estereotipos sexistas), con la capacitación en género, necesidad planteada por el grupo para poder aplicar análisis de género en el proyecto.

La Investigación Acción Participativa, forma parte del conjunto de metodologías cualitativas que no tienen un cuerpo teórico único, ni un modelo único de investigación participativa, en cada caso se trata de adaptar el proceso de acuerdo a los objetivos de la investigación y a las condiciones particulares de cada situación concreta.

El término de “investigación – acción” procede de Kurt Lewin, quien lo introduce por primera vez en 1944. Lewin (1890- 1944). Su concepto de investigación acción, como método de cambio planificado, lo desarrolló durante la etapa en que creó la comisión de interrelaciones de comunidad del congreso judío – americano.

Esta noción de investigación – acción define una forma de indagación que podía enlazar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que revelaban los problemas sociales primordiales por aquellos años. De esta manera se establece que era posible lograr al mismo tiempo avances teóricos y cambios sociales.

En los planteamientos de Sol Tax en la Antropología también encontramos otro de los referentes que propone la idea de la antropología-acción, que vincula la solución de un problema con la apropiación del conocimiento durante el propio proceso. Esta propuesta postula que para lograr una práctica social adecuada, el antropólogo debería participar por igual en la producción científica y en la práctica social.

El auge y desarrollo de la investigación acción participativa (IAP) está relacionado al Tercer Mundo en la década del sesenta, cuando intelectuales e investigadores ante la grave la situación de las sociedades, la excesiva especialización y desacierto de la vida académica y las prácticas sectarias y verticales de un gran sector de la izquierda revolucionaria, sintieron que eran imperiosas las transformaciones en la sociedad y en el uso de los conocimientos científicos.

Hay que destacar que la IAP se ha establecido ya en el mundo como un concepción, como una filosofía y una metodología de transformación y aprendizaje; no sólo atrae a trabajadores de la comunidad o a educadores populares, sino también a empresarios, administradores, planificadores políticos, educadores y académicos, en cuya base se encuentra una crítica de la investigación convencional en las ciencias sociales y también de los métodos de enseñanza.

En general en la Investigación Acción Participativa se pueden distinguir algunas fases esenciales: Fase preliminar, proceso organizativo, la formulación del problema, diseño de investigación, recopilación y análisis de la información y uso de resultados.

#### **Fundamentación de la investigación:**

Como es práctica habitual de los Talleres de Transformación Integral de los barrios, realizar diagnósticos sobre la situación sociocultural de la población que atienden, una de las primeras acciones en la gestación del proyecto Bibliarte fue compartir y enriquecer, entre el grupo que se había constituido para coordinar el naciente proyecto, los diagnósticos realizados

por los seis Talleres que existen en Marianao. Ellos habían identificado entre los problemas culturales que debía atender el proyecto sociocultural, las relaciones discriminatorias de género. Una de las hipótesis que sustentaban es la existencia de concepciones machistas<sup>2[1]</sup> en la

---

<sup>2[1]</sup> Es muy común en Cuba calificar de machista a las personas con actitudes, físicas o verbales, que desvalorizan a las mujeres. La representación social del término ha devenido peyorativa y sucede con frecuencia que el comportamiento de género se contradice con el discurso de la igualdad.

<sup>3[1]</sup> Guerrero N, "Género y diversidad: desigualdad, prejuicios y orientación sexual". *Temas* 14. 1998. P.39

cultura cubana, que se reproducen, por diversas vías, de manera “natural” a las nuevas generaciones.

Al mismo tiempo, este grupo que asumía la responsabilidad de un nuevo proyecto cultural, carecía de formación en el tema género para poder enfrentar un proyecto comunitario cuyos objetivos son eminentemente culturales. Plantearon la urgencia de capacitarse para poder: a) tener información básica sobre género; b) instrumentar el análisis de género en el proyecto; y c) no reproducir en las actividades socioculturales que promuevan actitudes discriminatorias por condición de género.

Atendiendo a este diagnóstico de necesidades, me propuse partir de la investigación de los estereotipos sexistas del grupo coordinador para a través del proceso de investigación-acción producir los cambios necesarios en los estereotipos del grupo, de manera que estuvieran en condiciones de producir criterios metodológicos de seguimiento a la perspectiva de género, contextualizados para este proyecto, y que las nuevas actividades que se promuevan no reprodujeran los estereotipos sexistas a la población beneficiaria.

### **Objetivos:**

Identificar y actuar a través de la capacitación, en la modificación de los estereotipos sexistas del grupo coordinador del proyecto de animación sociocultural para que no los reproduzcan en sus actividades

- Capacitar en teoría y metodología de análisis de género.
- Elaborar criterios metodológicos para el seguimiento del análisis de género en el proyecto.

### **Definiciones operacionales de algunos conceptos:**

**Cultura:** Es la matriz identificatoria y generadora de comportamientos, hábitos, lenguajes, valores, relaciones sociales en un grupo, comunidad o nación. Desde este enfoque el proyecto de animación socio cultural pretende, a la par de la potenciación de los productos culturales y el cultivo de su apreciación estética por la población, la facilitación y creación de nuevos espacios que permitan la reflexión y los cambios de aquellos aspectos de la cultura que nos lastran e impiden el mejoramiento y el crecimiento humano.

**Animación sociocultural:** Constituyen todas las acciones dirigidas a informar, educar, reflexionar y difundir a través de productos culturales y otros espacios educativos, el rescate y/o creación de una cultura que fomente relaciones sociales basadas en la justicia y la equidad de todas las personas.

**Capacitación:** Es el proceso de construcción colectiva de conocimientos mediante una relación permanente de teoría y práctica. Desde el referente teórico de la educación popular,. La capacitación es parte del proceso de investigación-acción.

**Metodología de educación popular:** Lógica del proceso educativo que parte de la práctica (experiencia vital de los/as participantes, de sus cosmovisiones y emociones); la confronta y enriquece con la teoría elaborada y vuelve a una práctica social transformada con las reflexiones colectivas (praxis).

**Género:** Es una construcción social y cultural que atribuye características y papeles diferenciados a las personas según el sexo.

**Análisis de género:** Proceso mediante el cual se identifican las diferencias y desigualdades en las relaciones entre los hombres y las mujeres, se visibilizan las relaciones de poder y se trazan estrategias para mejorar la posición de la mujer y cambiar las relaciones desiguales.

**Estereotipo:** Tendencia a la generalización de características, rasgos y actitudes a todas las personas de un grupo social determinado fundamentado en los prejuicios que existen acerca de ese grupo.

**Prejuicio:** Es una actitud de aversión y de hostilidad hacia los miembros de un grupo basada simplemente en su pertenencia a él, y en la presunción de que cada miembro posee las características objetables atribuidas al grupo.

**Discriminación:** Es la denegación arbitraria de poder, privilegios o estatus a los miembros de un grupo minoritario que posee iguales capacidades y calificaciones que los del grupo dominante.

**Sexismo<sup>1</sup>[2]:** Es la creencia, fundamentada en una serie de mitos y mistificaciones, en la superioridad del sexo masculino. Creencia que resulta de una serie de privilegios para ese sexo que se considera superior. Estos privilegios descansan en mantener al sexo femenino al servicio del sexo masculino, situación que se logra haciendo creer al sexo subordinado que esa es su función “natural” y única.

**Estereotipo sexista:** Es la tendencia a la generalización de características, rasgos y actitudes a las personas por la condición de género

A los efectos de mi investigación analizaré los contenidos cognitivos de los estereotipos atendiendo a los siguientes componentes:

- Las características físicas. Los contenidos expresos en los estereotipos que se refieren a aspectos morfológicos
- La conducta de rol. Los contenidos de los estereotipos que se refieren a los roles sexual, de madre y/o padre, o social
- Las características psicológicas. Los contenidos que hacen referencia a rasgos emocionales o temperamentales y a las esferas intelectual y del comportamiento que no se ubican en la conducta de rol.

**Técnicas o procedimientos:** Grupos de discusión

Técnicas participativas empleadas:

- La caracterización a los hombres y las mujeres. Su objetivo fue identificar los estereotipos sexistas del grupo. Se aplicó en dos momentos: dos meses antes de iniciar la capacitación la apliqué individualmente para tener una primera evaluación del estado de los estereotipos sexistas. Solicité que escribieran individualmente en tarjetas diferenciadas por sexo las tres características fundamentales que definen ser hombre o mujer. La segunda aplicación fue durante la primera sesión de capacitación donde no limitamos el número de características y además se hizo el resumen por el grupo para propiciar la reflexión del tema.
- El reloj. Descubrir en las actividades reales realizadas el día anterior y en la distribución de los tiempos, la conducta del rol de los miembros del grupo.
- Dramatizaciones. Revelar las vivencias asociadas a los tres componentes de análisis de los contenidos de los estereotipos que seleccioné. Se trabajó en grupos sexuales mixtos en todas las sesiones grupales que realicé.

- Test de completamiento de frases: Me gusta ser hombre por..... y si fuera mujer sería.... y viceversa. Indaga aspectos de satisfacción/insatisfacción con la condición de género y reconocer la perseverancia de los estereotipos sexistas en las expectativas de género.
- Análisis de contenido. Tuvo dos objetivos, uno para el grupo y otro para mí como investigadora. Para el primero, el propósito fue entrenar el análisis de género; para la investigación, analizar en el transcurso del proceso y al finalizar, los contenidos cognitivos de los estereotipos del grupo y los cambios que se van operando.

Durante las tres sesiones se analizaron, en perspectiva histórica, varios productos culturales. En cada caso se les pidió al grupo que identificaran los estereotipos sexistas presentes en : un cuadro que ellos compusieron sobre las exigencias sociales a la mujer y al hombre en sus diferentes roles (ver anexos 1, 2, 3); una canción popular; un cuento de una película cubana; fragmentos de un producto literario del siglo XIX y dos obras del siglo XX, estas últimas fueron también dramatizadas por los grupos.

### **Procedimiento de la investigación: Pasos seguidos**

Luego de identificarse las necesidades de capacitación del grupo y definir el tema de investigación, eje del proceso de investigación acción participativa; realicé una primera evaluación de los estereotipos sexistas del grupo a través de la técnica de caracterización a los hombres y las mujeres. Planifiqué y realicé tres talleres, de dos días cada uno, en jornadas de 6 horas de duración aproximadamente.

La evaluación de los cambios producidos en los estereotipos sexistas del grupo, como resultado de la capacitación, se analizan en la progresión de los tres talleres realizados. Al final del proceso el grupo elabora los criterios metodológicos para análisis de género en el proyecto.

#### *Primer taller. (anexo 1)*

Su objetivo fundamental<sup>1</sup>[\[3\]](#) fue identificar los estereotipos sexistas del grupo y analizar las consecuencias para hombres y mujeres. Para ello me apoyé, por orden, en las siguientes técnicas:

*Dramatización de dos situaciones familiares* (una compuesta por la pareja y dos hijos y la otra donde habían cinco personas), los participantes libremente escogían la situación que iban a representar, así como la caracterización de los personajes.

*El reloj.* Cada persona listó en tiempo las actividades realizadas en las 24 horas anteriores a la sesión, después las compartieron en dos grupos divididos por sexo y elaboraron el reloj para los hombres y el de las mujeres. Este fue base para el análisis de las desigualdades por condición de género y las causas y consecuencias para unos y otras.

Las mujeres se caracterizan por... y los hombres se caracterizan por...

Primero individualmente completan con todos los adjetivos que consideren caracteriza a uno y otra.

Luego en dos grupos por sexo, juntaron todas las respuestas y construyen un papelógrafo grupal. El producto grupal es base para iniciar la reflexión sobre la irracionalidad de los estereotipos.

*Análisis de contenido sobre las exigencias sociales a los roles de género.* Divididos en dos grupos mixtos (hombres y mujeres), elaboraron un cuadro de exigencias sociales a diferentes roles por género. En el plenario se identificaron los estereotipos sexistas.

*Análisis de contenido del primer cuento de la película cubana "Mujer transparente" y de la canción "Tú eres una bruja".* En el primer caso se indicó al grupo estar atentos a los comportamientos de género para identificar, en el debate posterior, los estereotipos sexistas. En el caso de la canción se le indicó estar atentos a la concepción sobre mujer que estaba presente en el texto de la canción y analizar la relación entre estas concepciones y los estereotipos que habíamos analizado.

*Segundo taller.* (anexo 2)

Su objetivo era la capacitación en teoría y metodología de análisis de género. A los efectos de la investigación recojo aquí, solamente, el procedimiento de las técnicas de análisis de contenido y dramatización, de productos culturales de los siglos XIX y mediados del XX, por considerar que sus resultados aportan información sobre los cambios que se van operando en los estereotipos sexistas del grupo. Las técnicas empleadas fueron:

*Análisis de contenido* de una recopilación de palabras y frases acerca de los hombres y de las mujeres, recogidas en el "Diccionario cubano casi razonado de voces y frases cubanas" de Esteban Pichardo, publicado en el siglo XIX. En grupos mixtos se analizaron los significados de las palabras y frases de esa época, se identificaron las que persisten en el tiempo y su expresión en el lenguaje actual que da cuenta de estereotipos sexistas.

*Análisis de contenido y dramatización.* Utilizando como fuente fragmentos de dos libros "El testimonio de Manuela la mejicana" y "Testimonios de Lengua de Pájaro" se analizaron los comportamientos de género de los personajes, las reacciones emocionales del grupo durante la representación y la relación con los estereotipos sexistas

*Tercer taller.* (anexo 3)

El objetivo fue elaborar criterios metodológicos para aplicar el análisis de género en el proyecto.

Tomando como base los componentes del análisis de género y de acuerdo a los espacios culturales que funcionan en el proyecto, en dos grupos elaboraron las preguntas básicas que hay que hacer a las actividades para que no reproduzcan relaciones discriminatorias por condición de género

### **Características del grupo:**

La característica distintiva del grupo, sujeto de mi investigación, es que todos integran el equipo de coordinación del proyecto. Como equipo es responsable por el cumplimiento integral de: los objetivos, la ejecución de las actividades según calendario, la ejecución del presupuesto, y el seguimiento y evaluación en todas las etapas planificadas.

Este grupo se reúne cada dos meses aproximadamente, desde el año 1998 que se inició el proceso de diagnóstico que dio lugar al proyecto en cuestión. Desde entonces he participado con este grupo en el rol de educadora popular para conducir el proceso seguido en la gestión del proyecto; lo que me facilitó el rapport, la empatía y la apertura del grupo en la realización de la investigación.

El grupo lo componen 18 personas. Por azar, 9 son mujeres y 9 hombres. Distribuidas por:

Edades:

- Las mujeres: menos de 30 años (3); de 31 a 40 (2); de 41 a 50 (2); de 51 a 60 (2).
- Los hombres: menos de 30 años (1); de 31 a 40 (4); de 41 a 50 (3); de 51 a 60 (1).

Estado civil:

- Las mujeres: 2 solteras y 7 casadas
- Los hombres: 5 solteros y 4 casados

Por centros de trabajo:

- De la Biblioteca: 4
- De los Talleres de Transformación: 6
- Promotor de cultura: 3
- Artistas independientes: 5

---

1[2] Tomado de A. Facio. "Cuando el género suena cambios trae". P.36

1[3] Digo fundamental, porque coherente con la metodología de IAP, el diagnóstico constituye un acto educativo. Ya desde el primer momento de la investigación se generan nuevos conocimientos entre los/as participantes. Este primer taller sirvió también para introducir la capacitación en teoría y metodología de análisis de género en productos culturales

### **Capítulo III. Análisis de los resultados.**

Consecuente con la metodología de investigación trabajada, el resultado de cada una de las técnicas aplicadas fue motivo de análisis en el grupo. Sirvieron para, a la par de identificar los estereotipos sexistas, motivar la reflexión sobre las raíces históricas y culturales del género, base para capacitar al grupo en la técnica de análisis de género.

El procedimiento que he seguido en el análisis de los resultados de la investigación es el siguiente:

1. Descripción de los estereotipos sexistas presentes en este grupo, identificados a través de las técnicas empleadas antes de iniciar la capacitación y durante el proceso, fundamentalmente en el primer taller .
2. Análisis de los estereotipos sexistas en base a los tres componentes seleccionados: las características físicas, la conducta de rol y las características psicológicas.
3. Identificación y análisis de los cambios producidos en los estereotipos sexistas en el grupo durante el proceso de capacitación.
4. Presentación de los aprendizajes del grupo al finalizar el proceso de capacitación.

#### 1.- Identificación de los estereotipos sexistas del grupo.

Al analizar las respuestas dadas por el grupo a la caracterización de los hombres y las mujeres, tanto en la aplicación realizada antes de iniciar la capacitación, como en el primer taller de capacitación, se puede identificar en este grupo la presencia de estereotipos sexistas tradicionales junto a contenidos que expresan cambios en las concepciones de género.

A los hombres se les caracterizó por la racionalidad, la practicidad, la fuerza, la energía, la voluntad, la decisión, el valor, la seguridad, la rudeza, la introversión, la seriedad, el desorden, la virilidad, el erotismo; mientras que a las mujeres por la belleza, la fragilidad, la ternura, la sensibilidad, la dulzura, la delicadeza, la amabilidad, la nobleza, la emocionalidad, el capricho, la organización, la tenacidad, la presunción, la sensualidad, la maternidad, el cariño y la feminidad. ( cuadro 1 )

De igual modo el análisis de la dramatización de las dos situaciones familiares representadas es sumamente interesante y aportadora de la presencia de estereotipos sexistas (Anexo 1 pag. 6). Si tenemos en cuenta que el grupo era libre de escoger la situación que iban a representar y la psicología de los personajes, resulta muy revelador la interpretación de las posturas asumidas por los que hicieron papeles masculinos; ambos expresaron prepotencia, desconsideración y desvalorización de la mujer, hubo un fuerte contenido de violencia psicológica y la persistencia de una educación sexista. Expresiones que denotan los prejuicios de género presentes en estas personas, base de los estereotipos que portan. En ambas familias representadas se expresan expectativas y exigencias diferentes en la conducta del rol femenino y masculino, es bien marcada la división de las tareas y responsabilidades que exigen la madre y el padre al hijo y a la hija.

Por otra parte los papeles asumidos por las mujeres tenían también un fuerte contenido de estereotipia sexual, expresada en sumisión a la voluntad del esposo, en la asunción de las tareas reproductivas de la familia y en la responsabilidad con los hijos.

Coherente con estos resultados son los estereotipos identificados por el grupo en las exigencias sociales acerca de los diferentes roles que desempeñan las figuras masculinas y femeninas (

Anexo 1 pag. 7 y 8), son mucho más numerosos para las figuras femeninas que las masculinas; ello presupone una mayor carga de exigencias para la mujer y expectativas sociales diferentes por condición de género.

Llama la atención que en todas las técnicas empleadas, junto a estos estereotipos tradicionales aparecen también algunas características que representan rupturas en los estereotipos de género, tales como: reconocer la inteligencia de las mujeres, la actitud emprendedora, su capacidad, su decisión; mientras para los hombres aparecen también respuestas de cariñosos y amorosos.

De igual modo en las exigencias sociales a los roles de esposo, hijo y trabajador ( Anexo 1 pag. 7) aparecen adjetivos tales como: fiel, detallista, cuidadoso, solidario, amable, ordenado y delicado, tradicionalmente atribuidas a los roles femeninos.

A mi juicio los nuevos contenidos al caracterizar a los hombres y las mujeres que expresan rupturas en los estereotipos más tradicionales, reflejan, por una parte, la realidad de las transformaciones operadas en nuestro país por la creciente participación de las mujeres y el papel desempeñado en los diferentes espacios públicos, y por la otra, el impacto de la contribución que han hecho la FMC y los medios de difusión a transformar concepciones prejuiciadas sobre los roles que se atribuían a los hombres y las mujeres en épocas pasadas. No obstante a ello, la costumbre de generalizar características consideradas culturalmente femeninas y /o masculinas basada en la diferencia sexual, sigue prevaleciendo en la subjetividad de este grupo, lo que da lugar a la permanencia de estereotipos sexistas.

## 2.- Análisis de los estereotipos sexistas en base a los tres componentes seleccionados.

El siguiente cuadro recoge las respuestas textuales que dio el grupo (sin controlar la variable sexo de la persona que respondió) sobre las tres características fundamentales que definen ser hombre o mujer. (Aplicado dos meses antes de iniciar la capacitación).

A los efectos del análisis he agrupado las respuestas de todas las personas del grupo en pares y/o en bloques según significados similares o pares opuestos para hombres y mujeres. El número que aparece entre paréntesis es las veces que se dieron las mismas respuestas por diferentes personas del grupo.

**Cuadro 1**

Características físicas		Características psic.		Conducta de rol	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fuerza (3)	Belleza	Energía	Tierna	Varoniles	Maternal
Corpulento	Frágil	Voluntad	Sensibilidad	Viriles	
		Valiente	Ambiciosa en empeños		Atrae públicos diferentes
		Decidido		Machista	Femenina
		Luchador	Emprende-dora	Trabajador	
		Seguros	Dulzura		
		Capaz	Inteligente		
			(4)		
		Violentos	Delicada (2)		
		Rudos	Delicadeza	Caballero	
		Honrado	Noble	Oportunis-ta	

		Solidarios			
		Amor	Amor	Veletas en el amor	Sensual
		Amantes			

Como puede verse, el componente que más peso tiene en los contenidos de los estereotipos que porta el grupo son los referidos a características psicológicas, le siguen los relativos a la conducta de rol, y por último, con muy pocas respuestas los que aluden a características físicas.

Llama la atención como a pesar de que el componente cognitivo relativo a las características físicas fue el que menos respuestas tuvo (cuatro para los hombres y dos para las mujeres), de las cuatro características que se atribuyen a los hombres, tres son idénticas (fuerza). Pudiera entenderse que esta respuesta no constituya un estereotipo, en tanto puede estar basada, no en creencias falsas, sino en las diferencias biológicas reales entre hombres y mujeres. Pero como los componentes de los estereotipos no se dan de manera pura, sino se expresan interrelacionadamente (sólo pueden separarse a los efectos del análisis), el peso que tienen los estereotipos tradicionales en los contenidos relativos a características psicológicas y a conductas del rol atribuidas a los hombres y a las mujeres, y, el contraste que se da en los pares opuestos para caracterizar a unos u otras, tales como: fuerza-frágil, rudo-delicada, energía-tierna, violento-delicada, respectivamente; nos está indicando concepciones estereotipadas de este grupo, también sobre los aspectos morfológicos o características físicas.

Atendiendo a que la generalización de características a todos los miembros de un grupo basados en la diferencia de sexo, es lo que define al estereotipo sexista; aunque no sea cuestionable que por lo general los hombres por su constitución física son más corpulentos y tienen más fuerza que las mujeres, el hecho de estar estas entre las tres características seleccionadas para definir a los hombres, es expresión de una respuesta estereotipada porque está por una parte generalizando a todos, y por otra, desconociendo que también existen mujeres corpulentas y fuertes, y hombres débiles y frágiles.

La técnica del reloj (Anexo 1, pag. 3 y 4), reveladora de las actividades reales realizadas el día anterior por las mujeres y los hombres del grupo, nos muestra la reproducción de los estereotipos sexistas en el comportamiento cotidiano de estas personas y en su conducta de rol. Las mujeres con muchas más actividades, y diversas, están recargadas con las tareas reproductivas de atención a las necesidades de la familia y la atención a los hijos; mientras que los hombres son beneficiarios de estas actividades y en muy pocos casos son aportadores para atender estas necesidades. Hay que señalar que resultados similares se han encontrado en diversas investigaciones realizadas sobre el tiempo libre y los roles de los miembros de la familia cubana, realizadas por investigadoras de la FMC y de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, respectivamente.

En la técnica de completamiento de frases "Me gusta ser mujer por.... Y si fuera hombre sería...." Y viceversa, trabajada en grupos por sexo, se obtuvieron los resultados que recoge el cuadro 2:

**Cuadro 2**

<b>MUJERES</b>	
¿Me gusta ser mujer porque.....	Si fuera hombre sería .....

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Traigo hijos al mundo</li> <li>· Para ser femenina y arrogante</li> <li>· Me siento importante en lo privado y lo social</li> <li>· Soy coqueta y presumida</li> <li>· Para ser la dueña de casa</li> <li>· Soy maternal y familiar</li> <li>· Soy sensible.</li> <li>· Soy sensual y sexual</li> <li>· Soy alegre</li> <li>· Soy considerada, tolerante</li> <li>· Soy fiel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Físicamente más fuerte, atleta</li> <li>· No ser tan sensible.</li> <li>· No tener tanto trabajo doméstico</li> <li>· Más libre.</li> <li>· Buen padre.</li> <li>· Preocupado.</li> <li>· Buen trabajador.</li> <li>· Agradable, respetuoso, considerado, atento.</li> <li>· Delicado, detallista,.</li> <li>· Original.</li> <li>· Alegre, bailador.</li> </ul>
--	---

<b>HOMBRES</b>	
¿Me gusta ser hombre porque.....	Si fuera mujer sería .....
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Como niño pude tener la libertad deseada</li> <li>· Por la libertad que sin preocupación he tenido.</li> <li>· Por la falta de competencia al momento de buscar pareja.</li> <li>· Por tener mayor acceso a los fenómenos sociales, lo cual facilita la posibilidad de trascender con mi obra o trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sería hombre.</li> <li>· No sabría cómo actuar porque desde que soy, SOY HOMBRE.</li> <li>· Sería más liberal, más independiente que las mujeres que conozco.</li> <li>· Sería solterona</li> <li>· Quisiera ser como mi madre.</li> </ul>

A primera vista las respuestas de ambos grupos revelan la satisfacción con su condición de género, y por consiguiente con estereotipos sexistas cuyos contenidos se enmarcan en las características psicológicas y la conducta de rol. Respecto a la satisfacción con el género, similares respuestas dieron los muchachos y las muchachas que participaron en una investigación- acción del Centro de Estudios sobre la Juventud, mencionada por Natividad Guerrero<sup>3</sup>[1]. Ateniéndose a estos resultados esta investigadora señala "...se corroboró que tanto muchachas como muchachos están satisfechos con su género. Sin embargo, en sus argumentos siguen estando presentes prejuicios que sitúan a la mujer en una posición desventajosa respecto al hombre".

Las respuestas que dio el grupo de las mujeres a la satisfacción con su condición de género, “ser femenina y arrogante, coqueta y presumida, sensible y sensual y sexual” se ubican en contenidos que aluden a características psicológicas de los estereotipos; mientras que “maternal y familiar, fiel y ser dueña de la casa” se corresponde a contenidos estereotipados de la conducta de rol. Es interesante observar como a pesar de que en la vida cotidiana ellas asumen las tareas domésticas, estas sólo aparecen en forma de negación en las respuestas dadas a esta técnica cuando se ubican como si fueran hombres.

En las respuestas de los hombres a la satisfacción con su condición de género, está implícito el reconocimiento a la privación que han tenido las mujeres a la vida pública, dada por estereotipos sexistas de los que ellas son víctimas. La casi totalidad de sus respuestas se ubican en el componente de la conducta de rol.

En el debate de las respuestas dadas por los hombres a esta técnica, se pusieron de manifiesto los prejuicios acerca de la rivalidad entre las mujeres en la elección de pareja. De igual modo la presencia de prejuicios machistas dieron como resultado que los hombres tuvieran mucha dificultad para ubicarse en la identidad de mujer.

El análisis de los resultados de los tres componentes de los estereotipos revela el reto que enfrenta el proceso de capacitación. Si bien es favorable al proceso de intervención, que fuera el propio grupo quien planteara el tema de capacitación, lo que sin dudas facilita el camino al cambio; la existencia de estereotipos con contenidos psicológicos tan fuertemente arraigados por la cultura patriarcal, al punto que genera satisfacción con su condición de género, impone mayor complejidad a la intervención para lograr avances en los niveles de conciencia de las injusticias de género, y en la modificación de estereotipos, en procesos cortos de capacitación.

3.- Identificación y análisis de los cambios producidos en los estereotipos sexistas en el grupo durante el proceso de capacitación.

#### **Primer taller (anexo 1 Memorias)**

Entre la primera aplicación realizada dos meses antes sobre las características que definen a las mujeres y a los hombres, (cuadro 1) y la segunda aplicación, realizada en el transcurso de este primer taller de capacitación, luego de haberse realizado ya algunas reflexiones sobre los resultados de la dramatización de las familias y la técnica del reloj, se observa un cambio en la manera de caracterizar a unos y otras (anexo 1 pag. 6).

Ambos grupos espontáneamente (sin intervención de la conducción del taller) decidieron añadir a las características generales otra columna que llamaron “no tan general”, donde pusieron aquellas características que en el debate de los grupos por sexo fue motivo de polémica y no llegaron a consenso sobre su generalización. Este aspecto muestra que se está cuestionando por algunos integrantes del grupo el criterio de falsedad en los juicios que son base para la generalización de los estereotipos.

Un signo positivo para el cambio en los estereotipos, se encuentra en las respuestas de las mujeres sobre las expectativas si fueran hombres (cuadro 2), estas se proyectan contra el estereotipo “los hombres no son sensibles y delicados” y los hombres contra “las mujeres son dependientes”, componentes psicológicos fuertemente arraigados (sobre todo los referidos a los hombres), en los estereotipos tradicionales.

Por otra parte, al analizar los elementos vivenciales asociados al tema, que se expresaron en las reflexiones que les motivó el primer día de taller, socializadas en el plenario al inicio del segundo día (anexo 1 pag 8), se encuentran dos comentarios de miembros del grupo que muestran la significación que está cobrando esta experiencia de capacitación en la vida personal, estas son:

“Las experiencias llegaron, pues reflexionó en cuanto a las relaciones con su pareja y se dio cuenta que a pesar que la quiere es injusto con ella” y “Encontró tan interesantes las actividades y debates que no se marchó temprano a pesar de tener otra actividad en la cual debía participar”. Estas vivencias, junto a las otras dos de “satisfacción” y “deseo de volver”, nos muestra que el proceso ya va dejando huellas en las vivencias y sentimientos de personas del grupo. Considero estas esferas de la personalidad, fundamentales para lograr transformar concepciones de género y cogniciones sobre los estereotipos sexistas en el grupo.

Del análisis de contenido a las observaciones del grupo, en los ejercicios de análisis de género realizados a dos productos culturales, el primer cuento de la película cubana “Mujer transparente” y el texto de la canción popular “Tú eres una bruja” (anexo 1 pag 12 y 13), se comprueba las capacidades del grupo para identificar los componentes de estereotipos sexistas siguientes:

- Conducta del rol

- \_ “un hogar donde las responsabilidades no están repartidas, todo recae sobre la esposa/madre”. Expresión del estereotipo “las mujeres son las responsables de las tareas reproductivas”.

- \_ “con el cargo (la mujer) se da cuenta que es más difícil lo que hace en la casa que dirigir y le sirve de comparación contra las opiniones de los hombres dirigentes que se sienten que son los que más trabajan”. Expresión del estereotipo “las mujeres no sirven para dirigir”

- Características psicológicas

- \_ “los cambios que se operan en ella nadie (de la familia) los nota. Al contrario se los achacan a sentimientos melodramáticos”. Expresión del estereotipo “las mujeres son melodramáticas”

- \_ “cuando se arriesga (la mujer) a opinar (en el juego de dominó) es censurada por el marido”. Expresión del estereotipo “las mujeres no opinan en cosas de hombres”.

No se identificaron componentes cognitivos relativos a las características físicas.

En el debate de la película y de la canción aparecen también otras reflexiones del grupo que dan cuenta de apropiaciones del carácter cultural de la construcción de género y del funcionamiento inconsciente de los prejuicios y estereotipos de los autores que se reflejan en los productos culturales que crean. Las expresiones más significativas son:

- “en el fragmento de la película donde él viene y coge el café, no significa que ya se está operando un cambio y que en lo adelante él lo siga haciendo”.
- “el protagonista no está consciente de que está violentando a la esposa”.
- “la película plantea un fenómeno bastante frecuente en las familias cubanas, al mismo tiempo es algo que a pesar del desarrollo de los últimos 50 años, todavía quedan estereotipos de siglos atrás”.
- “la canción es ciertamente una denuncia al jineterismo, pero al mismo tiempo el autor está reflejando la realidad desde su marginalidad (prejuicios). Lo que sucede es que el producto va más allá de la denuncia porque también denigra a la mujer”.
- “las producciones culturales forman modelos, relaciones culturales. Estos productos lejos de solucionar el problema lo afianzan más”.

Como los productos culturales recrean la realidad, a los propósitos de la capacitación en análisis de género, considero interesantes estas apropiaciones porque van indicando avances en la observación del sexismo presente y “naturalizado” en la vida cotidiana, factores que pueden contribuir a la introspección personal.

En el ejercicio de evaluación del taller (anexo 1 pag.15) las respuestas que expresan nuevos conocimientos sobre prejuicios y estereotipos son:

<b>Dejo</b>	<b>Me llevo</b>
Estereotipos y prejuicios	Conocimiento para transformar mi conducta.
La creencia de patrones establecidos que no podían cambiarse	Nuevas ideas para vivir una vida mejor.
Esquemas que tenía de siempre	Deseo de obrar consecuentemente con lo aprendido
Miedo y prejuicio del tema género	Deseo de reflexionar y tratar de cambiar patrones.
Prejuicios que me hacían discriminar a la mujer. Formas de pensar	Más libertad, menos prejuicios, mayor autoestima.
Complejos tradicionales, prejuicios sobre mí misma	
Me libero de pensar que soy la única que tengo que cargar con lo doméstico	

### **Segundo taller** (anexo 2 Memorias)

En la sesión de integración y caldeamiento al tema en el segundo taller (anexo 2 pag. 1 a la 4) el análisis por género de los objetos elegidos en “el bazar” y los contenidos de los aprendizajes que los tres equipos expresan, es revelador de los avances y retrocesos que hacen los grupos en los procesos de aprendizaje.

En la elección de los objetos del bazar, aunque se sigue manifestando como tendencia del grupo, una conducta del rol estereotipada (la muñeca es elegida sólo por mujeres y los hombres que eligen la escultura de un cuerpo de mujer dan argumentos artísticos a la elección); uno de los hombres “se atreve” a elegir el carretel de hilo y argumentó su preferencia por los usos no tan tradicionalmente femeninos que pueden hacerse de este objeto.

La técnica “La papa caliente con perspectiva de género” da cuenta también de rupturas en la conducta de rol de los estereotipos sexistas. ( Anexo 2 pag. 8). A las mujeres se les “regalaron” helicópteros, pico y machete; y a los hombres poemas, flores y búcaro.

En general, en todas las respuestas del grupo a los aprendizajes que habían hecho en el primer taller se encuentra la afirmación de la existencia de prejuicios y estereotipos sexistas en la sociedad y el papel de estructuras e instituciones de socialización de las ideas que lastran tanto a los hombres como a las mujeres. Al mismo tiempo ya el grupo comienza a debatir lo que ellos,

desde su lugar personal y profesional, pueden hacer para cambiar la situación de discriminación y desigualdad existente; expresiones tales como: “creo que primero debemos cambiar nosotros”, “se requiere un trabajo educativo, someter a debate público estos temas. Lo que cada uno de nosotros pueda hacer contribuye a esos cambios, en nuestros proyectos. Es un proceso lento”; constituyen a mi juicio expresión del grado de sensibilidad del grupo con el tema, condición indispensable para los procesos de cambio en la subjetividad del grupo.

Otro ejercicio (anexo 2 pag. 6 y 7) que nos permite comprobar las nuevas capacidades generadas en el grupo para reconocer estereotipos sexistas, lo constituyó la evocación de las frases: “salida del plato”, “engaña al más pinto de la paloma” y “tiene una lengua que se la pisa”. Todas ellas referidas a estereotipos acerca de las mujeres, y que expresan tanto contenido peyorativo como las que se registran en el diccionario del siglo XIX, analizado por el grupo.

De igual modo, el análisis de contenido, de la decodificación que hace el grupo sobre los fragmentos de dos obras analizadas desde la perspectiva de género, (anexo 2 pag 8 a la 10) indica las habilidades alcanzadas en el reconocimiento de los componentes de estereotipos siguientes:

- Conducta del rol

\_ “Los espacios y locales son distintos. Los hombres fuera y las mujeres dentro”.  
Expresión del estereotipo “los hombres para la calle y las mujeres para la casa”.

\_ “”El varón tiene una misión y las muchachas otra”. Expresión del estereotipo sexista en la distribución de responsabilidades.

\_ “Se ve la discriminación de la mujer por el hombre. El es el que da el dinero en función de lo que cree”. Expresa el estereotipo “los hombres deciden porque son los que sostienen la casa”.

- Características psicológicas

\_ “...el regaño es más fuerte porque es hombre”. Expresión del estereotipo “las niñas son delicadas, no se les regaña fuerte”

- Características físicas

\_ “Discriminación por edad .... Ya no es bella”. Expresa estereotipos acerca del concepto de belleza, se generaliza que las mujeres con el paso de los años, la pierden.

Además en esta técnica emergieron reacciones entre los miembros del grupo que posibilitaron reflexionar sobre los prejuicios presentes en ellos, para asumir los papeles que debían representar del pasaje de la obra. Por ejemplo nadie quiso representar el papel de un homosexual. Por otra parte, aunque no es objeto de esta investigación, en el ejercicio se evidencia también las posibilidades de análisis cruzado de las categorías género, clase, raza y edad.

Los contenidos e imágenes y la creatividad expresados en los mensajes de justicia de género que elaboró el grupo al finalizar este taller (anexo 2 pag 11 a la 13) permiten afirmar que se han producido cambios en la subjetividad de estas personas. Una manera diferente de entender las relaciones de género y formas sutiles que rompe con los estereotipos sexistas, emerge en las afirmaciones del grupo.

### **Tercer taller** (anexo 3 Memorias).

El análisis de las tres situaciones de injusticia de género (reales) que los grupos eligieron para su análisis en plenario, afirma el grado de sensibilidad ante los prejuicios de género, base de los estereotipos y el conocimiento del tema por los participantes.

En la situación 1 (anexo 3 pag. 1), junto a la representación de prejuicios sobre las posibilidades de la mujer joven para ocupar el cargo de presidenta, aparece un nuevo elemento, el sexismo en el lenguaje. A pesar de que este aspecto del género no se había trabajado, se produjo en la expresión de la participante 4 en la asamblea, la expresión :“ella no puede ser elegida jamás porque me están pidiendo un presidente y no una presidenta”.

En la situación 2 (anexo 3 pag. 2) además de la discriminación racial, el grupo identifica la connotación sexual que culturalmente ha tenido el cuerpo de la mujer en detrimento al del hombre. Base del estereotipo “las mujeres son bellas, los hombres feos”.

La tercera situación representada (anexo 3 pag. 2) vuelve a aparecer el tema del sexismo en el lenguaje en un comentario realizado por un hombre: “en reuniones de la federación siempre nos dicen compañeras, generalmente rectificamos si somos hombres. Cuando ocurre lo contrario generalmente no se rectifica”. “En las mujeres la relación de servidumbre está muy arraigada”. Esta última es expresión del estereotipo “las mujeres son sumisas”.

En resumen los principales cambios en los estereotipos sexistas del grupo producidos durante la investigación se expresan en:

- los conocimientos y habilidades adquiridas: nuevos elementos informativos reportados por el grupo sobre las bases falsas en la generalización de los estereotipos sexistas, y las destrezas en la identificación de los estereotipos en diversos productos culturales (técnicas de análisis de productos culturales en el primer taller y segundo taller) y en la observación y posterior decodificación de la dramatización de situaciones de la vida cotidiana asociadas a los estereotipos sexistas (tercer taller)
- la creatividad del grupo: en los contenidos de los mensajes de justicia de género elaborados por cada uno de los integrantes. (segundo taller).
- cambios en la conducta de rol: rupturas de estereotipos asociados al sexismo de objetos (segundo taller); a través de las técnicas del regalo original y el bazar.
- las vivencias del grupo: reacciones verbales y extraverbales de rechazo y burla mostradas por participantes del grupo al recordar y luego decodificar la dramatización de las tres situaciones de la realidad, vivida por ellos y ellas, que están asociadas a estereotipos sexistas (tercer taller)

#### 4.- Presentación de los aprendizajes del grupo al finalizar el proceso de capacitación.

Además de los resultados anteriormente analizados, que dan cuenta de las apropiaciones del grupo sobre las características que definen a los estereotipos sexistas, y de las destrezas mostradas en su identificación en productos culturales y en situaciones de la vida cotidiana; el proceso de capacitación propició nuevos conocimientos sobre teoría del género y metodología de análisis de género.

En las opiniones que el grupo emite en la evaluación del primer taller (anexo 1 pag. 15), se aprecia el reconocimiento, por una parte, a nuevas informaciones que les aportó el taller, y por otra, la presencia de reflexiones personales que apuntan cambios en las concepciones de género; los que pueden tener su impacto en el trabajo comunitario que realizan. Al respecto son significativas las respuestas: “aspectos que me sirven de guía para un taller de género en mi

comunidad”, “un arma para influir positivamente en la comunidad”, “el deseo de obrar consecuentemente con lo aprendido”, conciencia que puedo ayudar desde mi posición a que la sociedad alcance un status más equitativo”, “la satisfacción de aprender...”, “sentimiento de haber crecido”, “claridad del concepto de género, sus antecedentes etimológicos, las manifestaciones discriminantes, y la importancia de la igualdad en la sociedad”.

Por los énfasis trabajados en el primer taller, y el debate realizado en torno al material teórico trabajado, considero que los participantes hacen los descubrimientos sobre el carácter cultural de la construcción del género y de los agentes sociales transmisores de la cultura patriarcal. Se apropian de dos condiciones básicas de este concepto: el carácter relacional y que constituyen relaciones de poder.

Como resultado del segundo taller el grupo afianza las raíces culturales de las relaciones de género, su carácter histórico y contextual y muestran durante los ejercicios de análisis de género capacidad de identificar discriminaciones múltiples por género, raza, edad. (Anexo 2).

En el tercer taller (Anexo 3) se ponen a prueba el conjunto de habilidades alcanzadas por el grupo en el análisis de género y elaboran los criterios metodológicos para su seguimiento en el proyecto.

Los criterios fueron elaborados en tres grupos, para los cuatro espacios culturales que ya está desarrollando el proyecto: Pequeños historiadores (niños); Recordando la historia (adultos); Sí a la vida (video debate sobre: educación sexual, salud, identidad para jóvenes y adultos) y Taller de artes plásticas (niños y jóvenes).

Se atendió a los componentes de “análisis de género” siguientes:

- 1.- La división del trabajo en función del sexo o de las relaciones de género.
- 2.- Tipos de trabajo: Productivo, Reproductivo, Comunitario.
- 3.- Acceso diferencial y control de los recursos (político, económico, tiempo) y beneficios.
- 4.- Condición y posición
- 5.- Necesidades prácticas o básicas e intereses estratégicos
- 6.- Nivel de participación: Como participantes, beneficiarios/as, agentes
- 7.- Potencial de transformación

### **Criterios metodológicos para el seguimiento a la perspectiva de género en el proyecto Bibliarte**

#### **Espacios “Pequeños historiadores” y “Recordando la historia”**

Establecer un cuadro comparativo del contexto de referencia teniendo en cuenta:

- Motivos, causas y razones que originaron en el pasado los diversos estereotipos actuales
- Relación entre los sexos en las diferentes épocas históricas
- Roles que desempeñaban socialmente mujeres y hombres en comparación con épocas actuales. A qué necesidades respondían éstos. Elementos de cambios.

- En la actualidad cómo podríamos cambiar la realidad (propuesta de soluciones)
- Pregunta para la etapa de planificación de la actividad: ¿En la investigación histórica vamos a desarrollar el análisis por sexos?, ¿quiénes son los beneficiarios de ese espacio, cuántos son del sexo femenino y cuántos del masculino?, ¿qué público asiste?
- Pregunta para la etapa de evaluación: ¿Las actividades que propone este espacio están dando cuenta de cambios en las relaciones de género?
- ¿Cómo se da el balance de género entre los participantes en este espacio?
- En el caso de los niños, reconocer el potencial de transformación que existe cuando sean capaces de comprender el papel de la mujer en la historia.

### **Espacio “Sí a la vida” (video debate)**

- Definir cómo está presente el sexo en el producto cultural. Esto respondería a la división de acuerdo a sexo. ¿qué actividades desarrollan las personas de diferentes sexos?
- Tipos de trabajo: ¿qué hacen los hombres y mujeres en ese producto cultural y qué roles desempeñan? ¿los roles que se presentan son los tradicionales?
- Necesidades prácticas e intereses estratégicos: ¿aparecen las necesidades prácticas reflejadas? ¿representan intereses estratégicos respecto a género?
- Condiciones de vida y posición: ¿cómo viven las personas que presenta el material?
- Acceso y control de recursos: ¿quién posee el poder?, ¿quién controla y tiene acceso a los recursos? (según sexo)
- Grado de participación: ¿cómo participan hombres y mujeres dentro de la trama?. Promover que los participantes en el debate se den cuenta del nivel de participación
- Potencial de transformación: ¿qué preguntas, indagaciones se van a someter a debate?, realizar cuestionario y punteo para cada debate.
- Conocer a priori los elementos a observar en el producto para someterlo a análisis de género.
- Propiciar reflexiones sobre las relaciones de género e intencionar que se develen las desigualdades.

### **Espacio de artes plásticas**

- Cantidad de participantes (mujeres y hombres)
- Acceso a diferentes manifestaciones (que ambos sexos participen en todas)
- ¿Cómo se trata el género?
- ¿Quiénes por sexo se encargan del rol organizativo al finalizar la actividad?
- En la etapa evaluativa: cantidad de expositores por sexos, cantidad de obras que plasman el tema de la mujer, cómo ha sido el tratamiento del tema con respecto al hombre en cuanto a su representación
- Sugerir que los estudiantes sean capaces de llevar a la obra el tema de género.
- ¿Los estudiantes de artes plásticas reproducen modelos discriminatorios?, ¿hay balance de género?, ¿hay diversidad de género y raza?.

## CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

- Antes del proceso de capacitación y durante la primera jornada de taller se comprobó la existencia de estereotipos sexistas en este grupo; cogniciones que permanecen en la subjetividad de estas personas, junto a otros contenidos que expresan cambios en los patrones tradicionales de evaluación a hombres y mujeres.
- Los componentes de los estereotipos que tienen más presencia en la subjetividad de este grupo, se ubican en contenidos relativos a las características psicológicas, le siguen los de conducta de rol y con menos peso las características físicas.
- A través del proceso de investigación-acción el grupo descubre el papel de la cultura en la construcción del género, la presencia de prejuicios y estereotipos en ellos, en la sociedad y el papel que desempeñan las diferentes agencias sociales en la conformación de la subjetividad individual y social.
- Los principales cambios operados en este grupo se expresan en los nuevos conocimientos que reportan del tema, en las habilidades para identificar los estereotipos en presentes en la vida cotidiana y en los productos culturales.
- Durante el proceso de capacitación se logra sensibilizar al grupo con las injusticias presentes en las relaciones de género. Se apropian de conocimientos teóricos-metodológicos en Análisis de Género, y muestran las habilidades adquiridas al elaborar los criterios metodológicos de seguimiento a esta perspectiva en el proyecto de animación sociocultural.

## **CAPÍTULO V. RECOMENDACIONES**

- Atendiendo a los objetivos culturales del proyecto, es necesario continuar profundizando con este grupo, en diferentes aspectos que componen el tema de género y en la capacitación en el análisis de otras variables sociales que se entrecruzan con las relaciones de género.
- Evaluar, como parte integral del proyecto, la estabilidad y profundización de los cambios en los juicios y estereotipos sexistas del grupo coordinador e identificar nuevos aspectos sobre género que deben ser trabajados.
- Incorporar en la evaluación final del proyecto, la eficacia y pertinencia de los criterios metodológicos elaborados en esta investigación, a fin de corregirlos, afinarlos y/o actualizarlos, en función de nuevos espacios culturales que se creen en el proyecto
- Consecuentes con la política institucional del Centro Martín Luther King Jr. sería conveniente continuar incorporando la el tema género en los programas de acompañamientos a proyectos comunitarios, para contribuir a mayores niveles de equidad y justicia social.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Angel, Mayda. "El rol femenino en la sociedad. Representación social de de dos generaciones de mujeres". Trabajo de diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1994
2. Barbieri, Teresita De. "Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica". Isis Internacional Editores, Ciudad México, México, 1992.
3. Beauvoir, Simone de. "El segundo sexo", Tomo I. Ediciones Catálogos, Buenos Aires, Argentina, 1989.
4. Cordero, Tatiana. "Abuelas, madres e hijas: la subjetividad femenina en tres generaciones. Un estudio de representación social de género a través de historias de vida. Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1995.
5. Dorsch, Friedrich. "Diccionario de Psicología". Editorial Harder, Barcelona, España, 1985, p. 578
6. Dossier: "Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: Una recopilación bibliográfica". Grupo Interinstitucional Género y agricultura, Managua, Nicaragua, 1998.
7. Durin, Mabel; Dio Breichmar, Emilce. "Género, psicoanálisis y subjetividad". Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1996.
8. Facio, Alda. "Cuando el género suena, Cambios trae: Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". Centro de Mujeres de Caracas, Venezuela, 1995.
9. Fals Borda, O. "Algunos ingredientes básicos" en Selección de lecturas. Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana, 1999, p. 31
10. Farré, Josep M. "Enciclopedia de la psicología". Océano, Barcelona, s.f, Volúmenes III y IV.
11. Fernández, Ana M. "La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres". Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1993.
12. Fernández, Lourdes. "¿Roles de género? ¿Feminidad vs Masculinidad?". Temas no. 5, La Habana, 1996, p. 18-23
13. Foulkes, I; Ferro, C. "Iniciando caminos: Primeros pasos en la teoría sexo-género". Ediciones CLAI, Quito, Ecuador, 1997.
14. Guerra, Lucía. "La mujer fragmentada: historias de un signo". CASA/Colcultura, La Habana-Bogotá, 1994.
15. Guerrero, Natividad. "Género y diversidad: desigualdad, prejuicios y orientación sexual en Cuba". Temas no. 14, La Habana, 1998, p. 35-44

16. Herrera, Ricardo Amir. "La representación social de las funciones de género en tres generaciones de mujeres: un estudio comparativo". Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1998.
17. Lagarde, Marcela. "Género e identidades". Servicios editoriales, Ecuador, 1994.
18. Lagarde, Marcela. "La multidimensionalidad de la categoría Género y del feminismo". Tomado de "Metodología para los estudios de Género". Instituto de Investigaciones económicas. UNAM. Ciudad México, México, 1996
19. Lagarde, Marcela. "Memoria, género y desarrollo desde la teoría feminista". Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM), España, S/A.
20. Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría género". Nueva antropología VIII. No 30, México, 1986.
21. López, M y Morales, J, Francisco. "Influencia del género en la elección de un rol típicamente femenino o masculino" en Epistemología y procesos psicosociales básicos. ENDEMA. España, 1993.
22. Paez, D y colaboradores. "Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social". Editorial Fundamentos, Madrid, 1987.
23. Peñate, Ana Isabel. "Género y prostitución". Apuntes para su estudio histórico en Cuba". Tesis de Maestría, Centro de Estudios sobre la juventud (CESJ), Ciudad de La Habana, 1999.
24. Pineda, Irene (compiladora). "Mujer y género: Potencial alternativo para los retos del nuevo milenio". Universidad Centroamericana (UCA). Editorial Imprenta, Managua, Nicaragua, 1997.
25. Rebellato, José L. "La encrucijada de la ética: neoliberalismo, conflicto Norte-Sur, liberación". Editorial NORDAN-Comunidad, Montevideo, Uruguay, 2000, p. 80
26. Rodríguez, Mirta. "Estereotipos y paradigmas sexistas en la comunicación" en ¡Dí, mamá!: Tú sabes qué cosa es género. Asociación de Mujeres Comunicadoras (MAGIN), La Habana, Cuba, 1996.
27. Santillano, Idianelys. La representación social de las transformaciones económicas en mujeres que pertenecen a sectores tradicionales y emergentes de la economía". Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2000.
28. Soárez, Regina. "Datos históricos de la elaboración del pensamiento feminista", en Revista Mandrágora Año 2, No. 2, 1995. p. 17-24.
29. Solano, Mayté. "Género y poder: un estudio de su representación social en mujeres dirigentes de la Universidad de La Habana. Trabajo de Diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2000.
30. Stoller, R. "Sex and gender". Editorial Jason Aronson, New York, vol I, 1968.

